

Dónde va el papel y el cartón: economía circular

Los residuos de papel y cartón que depositas en el contenedor azul son recogidos y valorizados para su posterior procesado en las fábricas de papel y cartón como materia prima secundaria. Así, se consigue una importante disminución en la tala de árboles, de consumo energético, de espacio necesario para vertederos y de emisiones de CO2 a la atmósfera.

Qué nos dice la ordenanza municipal

La ordenanza municipal obliga a los establecimientos comerciales a reciclar los residuos de envases y embalajes de papel y cartón. En el caso de no suscribirse un contrato con un gestor de residuos autorizado, el Ayuntamiento ofrece a los comercios un sistema de recogida puerta a puerta según unas condiciones de entrega y depósito, horarios y lugares de recogida.

¡Gracias por reciclar más y mejor!

www.cosladareciclapapel.es

reciclar más y mejor

campana de recogida de papel y cartón



Los pequeños comercios y establecimientos de restauración generan un volumen importante de papel y cartón y por ello es necesario reforzar la gestión de estos residuos.

Con esta campaña, te ayudamos a

reciclar más y mejor

separando todo el papel y el cartón

para hacer otros papeles y cartones, y colaborando en el cuidado y limpieza de los espacios públicos de nuestra ciudad.

No tienes más que seguir las siguientes recomendaciones y adherirte a la campaña.



Concejalía de Medio Ambiente

www.cosladareciclapapel.es